# AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

**CVE-2017-2895** *Información pública de solicitud de licencia de actividad por cambio de titularidad de bar, restaurante y pensión denominados La Sobana en avenida Cervantes, 36. Expediente 113/17.*

Solicitada por don Carlos Hueto Quintana licencia de actividad por cambio de titularidad de bar, restaurante y pensión denominados "La Sobana", sitos en la avenida Cervantes, 36 (anterior Menéndez Pelayo de Ramales de la Victoria, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Ramales de la Victoria, 22 de marzo de 2017.
El alcalde,
César García García.

2017/2895

CVE-2017-2895